



MENDOZA, **31 JUL 2019**

VISTO:

El EXP-CUY: 7432/2019, en el que se elevan a consideración del Consejo Directivo, el dictado de los Cursos Optativos para Estudiantes de la Carrera de Odontología, a desarrollarse en esta Facultad durante el Ciclo Lectivo 2019, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 100/104 obran los objetivos y contenidos del siguiente curso:

- EDUCACION CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCICIO ODONTOLOGICO - 2º NIVEL

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 18 de junio de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del siguiente Curso Optativo, que se llevará a cabo en esta Casa de Estudios durante el Ciclo Lectivo 2019, cuyos objetivos y contenidos obran en copia adjunta que como **Anexo I** forma parte integrante de la presente Resolución:

ANEXO I	<ul style="list-style-type: none"> • EDUCACION CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCICIO ODONTOLOGICO - 2º NIVEL 	Od. Silvia Ruth LÓPEZ Prof. Lic. Isabel ORRICO Od. Silvia Ruth LÓPEZ Od. Mariana PONCHÓN Od. Mabel A.MORÁN Prof. Juan Pablo MONTANÉ Prof. Florencia FERNÁNDEZ
---------	---	---

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **168**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

F.O.
db



Anexo I (Resolución N° 168/2019-CD)

Carrera **ODONTOLOGIA** Ciclo Lectivo **2019**

CURSO OPTATIVO

**EDUCACIÓN CORPORAL PARA EL
CORRECTO EJERCICIO ODONTOLÓGICO**

PROGRAMA ANALITICO

1. Cátedra

COORDINADOR	Od. Silvia Ruth López	
COORDINADOR Programa P.A.F.	Prof. Lic. Isabel Orrico	
DICTANTE	Od. Silvia Ruth López Od. Mariana Ponchón Od. Mabel A. Morán	
Jefes de Prácticos	Prof. Juan Pablo Montané Prof. Florencia Fernández	

2. Ubicación en el Plan de Estudios

Curso: 2do y 3er año

Semestre: 2do

Carga Horaria: 40 Hs.

Desarrollo curricular:

Carga horaria semanal: 3 Hs.

Período de cursado: Agosto- Noviembre 2019

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



Anexo I (Resolución N° 168/2019-CD)

3. Justificación

Durante el período de implementación del Programa de actividad física "Educación Corporal para el correcto ejercicio odontológico" (2008-2014), se evidenció la necesidad de continuar con un segundo nivel, debido al gran interés y participación que demostraron los cursantes del primer nivel y así ampliar sus conocimientos y afianzar la práctica.

Los alumnos de la Carrera de Odontología, como futuros profesionales, deben, en función de la exigencia de su práctica profesional, aprender a vincularse saludablemente con su cuerpo. Para ello deben ser capaces de identificar el compromiso psicofísico durante su trabajo, reconocer el esfuerzo que implica, verificar su postura y, fundamentalmente prevenir futuras patologías desde el punto de vista articular, muscular y psíquico.

Este curso está diseñando para acercar al alumno a esta problemática, aportando elementos teóricos y prácticos. Se pretende que incorporen herramientas para que desde los primeros años de estudio aprendan a manejar su cuerpo con eficiencia, flexibilidad y aplicando criterios de salud ocupacional, afrontando las tensiones del cursado de las materias clínica y creando una conciencia corporal y control emocional para su futuro desarrollo profesional.

4. Objetivos Generales

- Desarrollar un criterio uniforme sobre aspectos posturales y sus consecuencias para el bienestar y la salud laboral odontológica.
- Incorporar hábitos corporales saludables conducentes a prevenir lesiones o perturbaciones físicas.
- Ejercitar rutinas de relajación y descontracturación.

5. Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA I:

Objetivos: - Reconocer las patologías derivadas de la mala postura del Miembro superior.

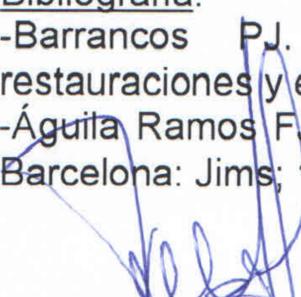
- Adquirir herramientas para su prevención.

Contenidos: Revisión de aspectos morfofuncionales de mano, brazo y antebrazo. . Tipos de palanca. Diferentes pinzas digitales. Afecciones de la muñeca y mano. Síndrome del túnel carpiano. Modificaciones en las manos de los odontólogos. Ergonomía y prevención de patologías prevalentes.

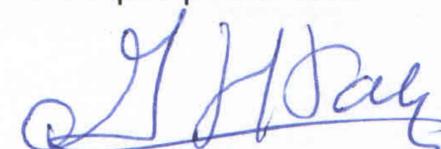
Bibliografía:

-Barrancos PJ. Operatoria dental: Barrancos Mooney. Avances clínicos, restauraciones y estética. 5a. ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2015.

-Águila Ramos FJ, Tegiachchi M. Ergonomía en odontología: Un enfoque preventivo. Barcelona: Jims; 1991.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



Anexo I (Resolución N° 168/2019-CD)

- Rouviere H, Delmas A. Anatomía humana. 11a. ed. Barcelona: Masson, 2005.
- Testut L, Latarjet A. Tratado de anatomía humana: Osteología, artrología y miología. 9a. ed. Barcelona: Salvat; 1984.

UNIDAD TEMÁTICA II:

Objetivos:- Reconocer las patologías como consecuencia de las malas posturas del Miembro inferior.

- Adquirir herramientas para su prevención.

Contenidos: Patologías del Pie. Análisis morfo funcional del pie. Tipos. Biomecánica. Afecciones más frecuente del pie. Pie plano, hallux valgus. Modificaciones podálicas en odontólogos. Ergonomía y prevención de patologías prevalentes

Bibliografía:

- Barrancos PJ. Operatoria dental: Barrancos Mooney. Avances clínicos, restauraciones y estética. 5a. ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2015.
- Águila Ramos FJ, Tegiacchi M. Ergonomía en odontología: Un enfoque preventivo. Barcelona: Jims; 1991.
- Rouviere H, Delmas A. Anatomía humana. 11a. ed. Barcelona: Masson; 2005.
- Kendall S. Músculos, pruebas, funciones y dolor postural. Marban; 2000.
- Souchard P. Streching global activo. Paidotribo; 2010.

UNIDAD TEMÁTICA III:

Objetivos:- Reconocer las patologías como consecuencia de las malas posturas del Miembro inferior.

- Adquirir herramientas para su prevención.

Contenidos: Insuficiencia venosa en las extremidades inferiores de odontólogos. Aspectos morfológicos y funcionales. Várices. Factores predisponentes. Ergonomía y prevención de patologías prevalentes.

Bibliografía:

- Barrancos PJ. Operatoria dental: Barrancos Mooney. Avances clínicos, restauraciones y estética. 5a. ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2015.
- Águila Ramos FJ, Tegiacchi M. Ergonomía en odontología: Un enfoque preventivo. Barcelona: Jims; 1991.
- Rouviere H, Delmas A. Anatomía humana. 11a. ed. Barcelona: Masson, 2005.
-

6. Estrategia de Enseñanza

Las actividades previstas se dividen en dos partes:

- 4 Clases teóricas de 1 hora cada quince días que se dividen en treinta minutos de exposición teórica y treinta minutos de ejercicios posturales guiados.
- Encuentros de 2 horas semanales y una salida a la montaña, como parte del Programa de Actividad Física (PAF) de la Dirección de deportes donde se realizará:
 - Deportes: Vóley, Básquet, Fútbol, Handball y/o Natación.
 - Dinámicas Grupales: con la aplicación de diferentes técnicas recreativas.
 - Caminatas Aeróbicas: iniciación de actividad aeróbica.

Mgter. Ma. Alejandra LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



Anexo I (Resolución N° 168/2019-CD)

- Pruebas Funcionales Musculares: diferentes pruebas y test para detectar debilidades y acortamientos musculares para observar entre otras cosas inconvenientes posturales.
- Programas de seguimiento personalizado: para trabajar sobre correcciones posturales o programas para bajar de peso.

7. Estrategia de Apoyo al Aprendizaje

- Las clases teóricas se organizarán con recursos de apoyo audiovisuales, a través de cañón multimedia, proyectores y retroproyectores.
- La práctica Kinesiológica se realizará con recursos de la Dirección de deportes, como ser colchonetas, etc.
- Los encuentros se llevarán a cabo en la Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo de la UNCuyo.

9. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje

Se evaluará en permanente y continua mediante la correcta aplicación de la teoría en la práctica.

10. Condiciones de regularidad

Deberá cumplimentar el 75% de la asistencia a las sesiones programadas tanto en la teoría como en la práctica (Encuentros).

11. Condiciones de acreditación

El curso se acredita con el cumplimiento de las condiciones de regularidad más la entrega y aprobación de una monografía referida a un tema del programa.

.....
Coordinador

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA